



**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 29 DIC. 2010

**VISTO:** estos antecedentes;

**RESULTANDO:**

I) en las presentes actuaciones se gestiona la designación en Misión Oficial a la Directora de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Inés Ares, para participar de las reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre la República de México y nuestro país que se desarrollaron en la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, entre el 6 y el 9 de mayo de 2008;

II) la Contaduría Central (Delegada del Tribunal de Cuentas) observó el procedimiento de referencia en razón de no haber dado cumplimiento a lo establecido en el decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992;

**CONSIDERANDO:**

I) razones de urgencia y la importancia de los eventos llevaron a resolver estas actuaciones sin la antelación correspondiente;

II) procedente, por tanto, reiterar el gasto de que se trata;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el Literal B) del Art. 211 de la Constitución de la República y el Art. 97 del TOCAF,

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

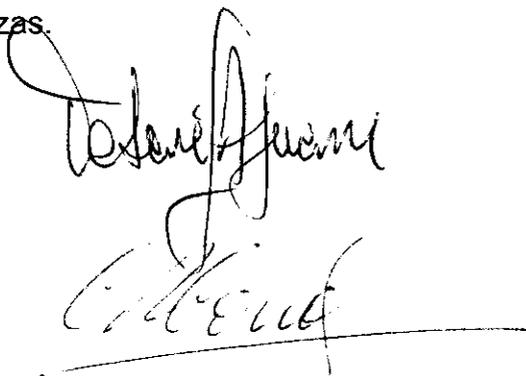
**RESUELVE:**

1º.) Insistir en el gasto originado por la participación de la Directora de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Inés

85 2/08

Ares, en las reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre la República de México y nuestro país que se desarrollaron en la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, entre el 6 y el 9 de mayo de 2008.

2º.) Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Contaduría Central (Delegado del Tribunal de Cuentas de la República en la Secretaría de Estado) y pase a la División Contabilidad y Finanzas.



Handwritten signature of the Minister of Agriculture, Livestock and Fisheries, with a horizontal line underneath.



Handwritten signature of José Mujica, with the printed text "JOSE MUJICA" and "Presidente de la República" below it.